

DECLARACION DE PRINCIPIOS Y PLATAFORMA ELECTORAL DE "JUNTOS SOMOS RIO NEGRO" año 2025. *

INTRODUCCION. Contextualización histórica y propuesta a futuro

La provincia de Río Negro tuvo su primer gobierno electo por el pueblo hace más de 60 años. Antes, fue un Territorio Nacional, por lo tanto, un territorio sin autonomía. En ese entonces el territorio rionegrino se presentaba como grupo de espacios fragmentados, muchas veces dominados por intereses sumamente localistas. En 1958, ya obtenido el estatus de Provincia, el pueblo rionegrino eligió a su primer gobernador, el Dr Edgardo Castello, quien se planteó como meta fundante luchar para hacer realidad la integración provincial.

Nuestro partido considera un legado histórico el trabajo para lograr el desarrollo del potencial de Río Negro.

Creemos que la condición es la Integración en sus múltiples dimensiones ya que integrar es crear un todo con unidad en las metas. Esta integración es la que posibilita avanzar en el camino de ir conformando la Identidad Rionegrina, concepto totalizador que aparece como meta a alcanzar de manera de superar definitivamente la anomia territorial y generar un proceso continuo de Desarrollo a Escala Humana al que consideramos eje rector de las políticas públicas que implemente el gobierno provincial.

Para el periodo que se avecina, impulsamos la idea de profundizar el proceso de mejora continua de las condiciones de vida de la totalidad de los rionegrinos y rionegrinas, a través de un incremento y mejora de los bienes materiales y simbólicos con los que pueden cubrirse las necesidades básicas y complementarias, creando un entorno social en el que el respeto y la consideración del prójimo sean la forma cotidiana de tratamiento entre las personas, sin distinción de estatus social, ubicación territorial o visiones del mundo.

Creemos en la construcción de estrategias y modos de organización para generar un dialogo permanente entre quienes gobiernan y quienes son destinatarios de las políticas públicas. Sabemos que la escucha atenta de lo que cada habitante tiene para decir es el método para identificar el camino del desarrollo y la integración, es la inspiración para la mejora continua de la calidad de vida de todas las personas que habitan nuestra provincia.

Estamos preparados para dar ejemplo, mostrando que es posible la creación de un entorno social de posibilidades y con respeto a los derechos del conjunto.

El Desarrollo Humano implica, colocar a las personas en el centro de las ideas de mejora. Trata de la promoción del desarrollo potencial de las personas, del aumento de sus posibilidades y del disfrute de la libertad para vivir la vida que valoran.

En Juntos Somos Río Negro concebimos que la mejora debe ser continua y en base al esfuerzo conjunto, enfatizando la dimensión colectiva de las políticas públicas y estableciendo con claridad las responsabilidades principales del Estado en Educación, Salud, Protección y Seguridad. En JSRN aseguramos que el Estado rionegrino garantiza y amplía el ejercicio de los derechos sociales a través de inversión pública.

Quiénes somos

Somos rionegrinas y rionegrinos que conformamos un movimiento político auténticamente provincial, en la búsqueda de profundizar la transformación que iniciamos y articular nuevos caminos que contribuyan a la construcción de una Provincia de Río Negro próspera, integrada, desarrollada armónicamente, con equidad social y conciencia de su propia identidad y liderazgo dentro de la región Patagónica y la Nación Argentina.

Nuestro movimiento se reconoce provincialista, democrático, federal, desarrollista y solidario, convocando y apoyando a los habitantes de nuestro suelo a potenciar sus capacidades la realización del bien común y su progreso personal.

Asumimos una férrea defensa de los intereses rionegrinos desde nuestra pertenencia a la Nación Argentina y reclamando lo que consideramos justo para Río Negro. Con una vocación profundamente provincialista, democrática, nacional y federal, levantamos las banderas de la productividad, la justicia social, el desarrollo económico con inclusión, el respeto por las autonomías municipales, el fortalecimiento de las economías regionales, el aprovechamiento de nuestros recursos naturales, el desarrollo de nuestros recursos humanos, la

* De acuerdo a lo resuelto por el Juzgado Federal con competencia electoral de Río Negro con fecha 15/08/2025 en el Expte. CNE 9060/2025 caratulado "*Juntos Defendemos Río Negro s/reconocimiento de alianza electoral - elecciones generales del 26/10/2025*", el presente documento constituye la plataforma electoral de la alianza Nº 501 denominada "**JUNTOS DEFENDEMOS RIO NEGRO**".

incorporación de valor agregado en origen, la integración al país y al mundo y la búsqueda de un proyecto compartido que permita el libre desarrollo de las potencialidades individuales y colectivas.

Partimos de una concepción humanista de la política, que consiste en poner el ser humano social en el centro de nuestro proyecto de provincia y de las acciones a desarrollar. Aspiramos a sintetizar en nuestra praxis política las mejores tradiciones de nuestra historia: la democracia, la libertad, el respeto mutuo, la cultura del trabajo, la asociatividad, el espíritu transformador, la solidaridad y la voluntad de cambio.

Buscamos construir una sociedad más tolerante, sobre la base del reconocimiento de la diversidad, la igualdad de derechos y la convicción de que participamos de un colectivo más grande: la construcción de un Río Negro que contemple la participación de todos los rionegrinos.

En este siglo XXI, desde Río Negro asumimos el compromiso de construir una sociedad que, partiendo del respeto a las diferencias, pueda incluir al conjunto en el desafío de consolidar un espacio común, una provincia con oportunidades para el desarrollo integral de todos los rionegrinos y donde no solo la economía, sino también la educación, la cultura, el conocimiento y el deporte brinden las posibilidades de crecimiento individual y colectivo.

Este Proyecto Rionegrino se inscribe en las grandes líneas de acción que históricamente buscaron fortalecer el lugar de nuestra provincia en la organización federal de la Nación. Desde esta perspectiva podemos reconocer grandes momentos que referenciaron a Río Negro en el concierto de las provincias argentinas como un modelo a seguir, ya sea por el vigor de sus economías regionales, sus políticas de vanguardia en materias de salud pública, las singularidades de su desarrollo turístico o por la radicación de grandes proyectos energéticos.

La falta de visión estratégica de mediano y largo plazo, pero sobre todo por la ausencia de verdaderas convicciones federales en buena proporción de nuestra dirigencia -más atenta a Buenos Aires que a la provincia real y profunda-, provocó, en diversas etapas de nuestro devenir, el desaprovechamiento de enormes oportunidades para el desarrollo armónico e integral de la provincia.

Queremos continuar generando las condiciones estructurales de este cambio: a través de la planificación concertada con los actores económicos y sociales; las políticas de recuperación del Estado Provincial; aspiramos a continuar poniendo de pie la producción provincial, y trabajaremos para que la incorporación de valor agregado y la industrialización se realicen en origen.

Queremos un Río Negro que profundice todo su enorme potencial natural: la producción de alimentos de alta calidad para el mundo y la desarrollo de un polo agro industrial; una revolución energética, con la instalación de una o más plantas de Gas Natural Licuado, controlando y orientando la explotación hidrocarburífera, nuevos emprendimientos hidroeléctricos y desarrollando la energía solar y eólica para continuar siendo una potencia energética en el futuro; el desarrollo del turismo en todas las geografías de Andes, Mar, Valles y Meseta, consolidando el crecimiento registrado, aumentando el número y la calidad de servicios ofrecidos; el aprovechamiento de todo el potencial pesquero y acuícolas del litoral atlántico; la consolidación del complejo tecnológico rionegrino como uno de los líderes no solo en el país sino en el mundo que sea orgullo de los rionegrinos y de todos los argentinos.

Somos un movimiento de transformación, dispuesto a seguir generando las acciones necesarias para que Río Negro brinde a sus habitantes los derechos y garantías sociales, educativas, sanitarias y económicas para que puedan realizarse en una comunidad libre. Un Río Negro inserto en el mundo, con voluntad de participar en los mercados internacionales para acompañar y multiplicar las capacidades individuales de sus empresarios y trabajadores.

Somos rionegrinas y rionegrinos que decidimos privilegiar nuestras coincidencias antes que nuestras diferencias, porque entendemos que el futuro y la capacidad de cambio están en nosotros mismos y en la decisión que seamos capaces de materializar para garantizarle al conjunto del pueblo rionegrino una provincia unida e integrada. Es por ello que una de nuestras banderas es el pluralismo, dentro de un partido que aglutina distintas ideas que confluyen en un mismo espíritu, hacer de Río Negro una provincia mejor.

Porque si queremos esto para nosotros y nuestros hijos, tenemos que asumir la responsabilidad del protagonismo. Continuaremos sumando el esfuerzo de todos; sin preguntar de donde vienen. Porque en esta construcción están invitados todos los habitantes de buena voluntad que quieren participar en el desafío de continuar construyendo un Río Negro nuevo, para todos, con la expresa exclusión de los que fueron parte de

la dictadura cívico- militar genocida o responsables de hechos políticos signados por la corrupción y el desprecio por la cosa pública.

El único requisito para participar de nuestro espacio es la convicción que cada uno pueda demostrar y poner al servicio de la unidad de los rionegrinos, entendiendo este valor como factor clave para resolver con éxito cada uno de los desafíos que surjan de la voluntad de nuestro pueblo.

Lo logrado hasta ahora ha sido mucho, el desafío sigue siendo grande, pero confiamos en el trabajo coordinado y conjunto para superar los obstáculos. Los rionegrinos podemos hacerlo. Ese es nuestro compromiso.

Para poner en marcha el sueño de todos

Como habitantes de Río Negro iniciamos un proceso de construcción de una provincia integrada a la región, al país y al mundo sobre la base del respeto irrestricto a los principios y valores de la democracia y los derechos humanos para que, a partir de la planificación con participación activa de la comunidad y de las fuerzas políticas, podamos consolidar el sueño de una provincia de todos y para todos.

Planificación con participación

Los rionegrinos hemos visto dilapidar oportunidades y esfuerzos por carecer de políticas integradoras y de programas de acción de mediano y largo plazo. Necesitamos un esfuerzo colectivo de todos los ciudadanos rionegrinos para definir juntos planes de largo plazo que se continúen independiente de los cambios de gobierno, ya que son el resultados de las aspiraciones colectivas. Para esto se definió una estrategia inicial con 3 objetivos:

1. Consolidar la construcción de una economía sustentable,
2. Productora de bienes y servicios de exportación de alto valor agregado,
3. Que permita aumentar la calidad de vida de toda la población.

Con 4 focos principales de consenso:

1 Turismo

2 Alimentos de alta sanidad/calidad/orgánicos

3 Tecnología

4 Energía

Sobre estos focos se empezó a trabajar en planes concretos para conseguir estos objetivos.-

Federalismo y equilibrios regionales

Nuestro movimiento es un férreo defensor del federalismo, manteniendo todas las facultades no delegadas a la Nación y bregando por un mayor protagonismo de las provincias en la elaboración de las políticas que afectan a los territorios provinciales.

Continuaremos, impulsando un auténtico federalismo regional, revalorizando y reforzando los organismos interprovinciales de la Patagonia, impulsando el desarrollo de nuestros puertos, trabajando en la articulación de iniciativas y multiplicando el intercambio a escala regional y global.

Nuestro convencimiento de que ese federalismo debe hacerse realidad también en la misma provincia de Río Negro se ve reflejado en las obras icónicas desarrolladas, siendo la Ruta 23 y el gasoducto de la línea sur las mayores obras en la historia destinadas a incrementar el nivel de vida de las poblaciones de la zona Sur. Nuestro compromiso es en ayudar a cada región a alcanzar su máximo potencial.

Fortalecimiento municipal y desarrollo local

Somos un movimiento que reconoce en los municipios el núcleo básico de la democracia, la participación y el autogobierno. Trabajamos para reforzar las capacidades de los Estados Municipales, con políticas de complementación Municipios / Provincia, el establecimiento de reglas de juego permanentes y mecanismos transparentes de transferencias de recursos.

Entendemos a los Estados Municipales como una forma de organización que trabaja fuertemente en la planificación del desarrollo urbano, el diseño de políticas de desarrollo económico local, el compromiso con la provisión de obras y servicios a su comunidad, y la complementación con las organizaciones sociales, deportivas, culturales y económicas de la sociedad para alcanzar objetivos comunes.

Explotación de los recursos naturales y desarrollo sustentable

La naturaleza ha sido generosa con los rionegrinos y tenemos un territorio con una amplia gama de recursos naturales: un mar con una riqueza poco explorada, gas, petróleo, minerales, energía, potencial de energía solar eólica, recursos paisajísticos y ambientales, valles con posibilidades de riego. Semejante potencialidad debe ir acompañada de una gran dosis de responsabilidad. Primero, el de continuar poniendo en valor todo lo que existe; segundo, garantizar la sustentabilidad de la actividad, para asegurar la calidad de vida y la continuidad de las fuentes laborales para todos los rionegrinos. Y tercero, defender el medio ambiente como un recurso que las generaciones futuras nos han prestado y a quienes debemos entregárselo en las mejores condiciones posibles.

Partiendo de la base de que toda actividad humana transforma el medio ambiente, debemos garantizar la presencia de un Estado que permita la generación de actividades productivas pero que al mismo tiempo con reglas de juego claras defienda el patrimonio común de todos los rionegrinos.

Rechazamos las políticas extractivistas de "enclave" y sin control que sólo pretenden apoderarse de nuestros recursos sin generar trabajo ni riqueza para los rionegrinos, sin cuidar el medio ambiente ni respetar criterios de sustentabilidad. Por ello ponemos énfasis en las políticas de protección, preservación y de remediación medio ambiental cuando ello sea necesario.-

La vocación agropecuaria rionegrina

Río Negro estuvo ligado a la ganadería y a la agricultura desde sus orígenes y todavía hoy se lo sigue identificando a nivel nacional e internacional como un productor de alimentos de calidad. La exportación por primera vez de carne argentina a Japón y que esa carne haya sido carne rionegrina es un indicador claro de los resultados positivos del esfuerzo realizado. Nuestro objetivo es continuar profundizando las medidas acertadas, desarrollar nuevas políticas que permitan profundizar aún más ese sello a partir de acciones concretas como: - Recuperar y ampliar la cantidad de hectáreas bajo riego para la producción de alimentos; impulsando proyectos de iniciativa privada que pongan los recursos necesarios para poner bajo riego o mejorar el riego de tierras aptas para el cultivo; - Desarrollar nuevas áreas de irrigación por riego mecanizado, aumentando la eficiencia del uso del agua; - Establecer políticas activas para el desarrollo de las áreas de secano; - Apoyar al productor primario en las distintas etapas de su desarrollo, desde la planificación hasta la comercialización; - Desarrollar esquemas de financiamiento y apoyo a la inversión privada, buscando crear las condiciones que permitan maximizar la inversión productiva; - Continuar impulsando las prácticas asociativas y cooperativas para mejorar la eficiencia de las distintas actividades; etc.

Propugnamos un Estado activo, protagonista junto a los productores en la puesta en marcha de nuevas actividades; en la elaboración de planes para el sector; en la exploración y consolidación de nuevos mercados;

Impulsamos la incorporación de valor agregado en origen de nuestra producción primaria, estimulando desde el Estado provincial la conformación de nuevas industrias;

Plataforma Educativa

La Educación constituye un derecho social y un bien público, por ello, garantizamos la educación obligatoria desde la sala de cuatro años hasta la finalización de la escuela secundaria, y, promovemos la consecución de estudios superiores.

Consideramos una responsabilidad principal del estado asegurar el derecho de aprender como derecho colectivo, en condiciones de igualdad y calidad educativa, teniendo en cuenta la universalidad en el acceso, la permanencia, la recurrencia y el egreso en todos los niveles educativos y modalidades.

La Educación implica compromiso de planificación en diferentes áreas: pedagógicas, curriculares, formación inicial y permanente de la docencia, inclusión educativa, educación especial, asistencia técnica, programas

socioeducativos, participación, infraestructura, equipamiento y recursos necesarios para la concreción de una educación sistemática de calidad.

Enfatizamos la importancia de trabajar diariamente desde una perspectiva abierta y democratizadora, promoviendo la igualdad de oportunidades y aceptando el desafío de interrogarnos sobre la igualdad en los resultados.

Reconocemos la importancia de la modernización en la administración y organización del sistema educativo, por ello profundizaremos las mejoras en cuanto a legajo y recibo de haberes digital, Sistema de Información Docente y Sistema de notificación de licencias, cada una de estas iniciativas mejora y da transparencia a las relaciones laborales.

A su vez reconocemos el rol de los establecimientos públicos de gestión privada, con la facultad de los mismos de brindar una educación eficaz e incluso el rol de los padres en la educación de sus hijos.

El sistema provincial de salud

Consideramos que Salud Pública es la suma de acciones colectivas e individuales, tanto del Estado como de la sociedad civil, dirigidas a mejorar la salud de la población, afirmación que sobrepasa las nociones de salud como un bien público, y establece un nexo preciso entre las acciones colectivas, que son el grueso de las acciones en salud pública, y nos lleva a concluir que, no pueden incorporarse únicamente los sujetos enfermos a las acciones de prevención, sino que debe ser incluida también toda la población vulnerable y/o priorizada (menores de 5 años, adolescentes y mujeres fértiles).

Nos proponemos continuar trabajando de manera conjunta en todos los niveles de gobierno para lograr y/o incrementar el compromiso de la sociedad, que es donde surgen y se detectan las necesidades, y así evitar las migraciones con todo el costo económico y social que ello conlleva.

Los principios del accionar del Gobierno son y se reafirman en los siguientes conceptos: •Equidad: Toda la población debe acceder a los servicios que necesita, para que sea acompañada por la sociedad en su conjunto debe estar basada en el interés de la misma; •Calidad: acceso a tratamientos de calidad; •Protección Financiera: Que la atención médica (en todas sus fases) no tenga como imitante el costo de la misma; •Accesibilidad geográfica, social y cultural: Que las mismas no sean motivo de restricciones en el acceso.

Prevención y Asistencia al consumo de sustancias y las Adicciones

Nuestra provincia no escapa al fenómeno mundial del crecimiento del consumo de sustancias tóxicas y la inducción social a la adquisición de conductas adictivas.

Es por ello que el abordaje de estas problemáticas constituye una política de estado que se encuentra encuadrada en una Ley promulgada a tal efecto y que determinó la creación de la Agencia de prevención y asistencia del uso de sustancias y las adicciones (APASA) con el propósito de articular intersectorial e inter jurisdiccionalmente las acciones que se lleven a cabo con tal propósito.

La seguridad ciudadana y su abordaje multifacético

La seguridad ciudadana es un derecho cuya obligación debe ser asumida por el Estado, siendo la misma no solo un problema de carácter policial sino multifactorial.

En este sentido resulta indispensable la coordinación del Estado provincial, con los organismos públicos nacionales y municipales, diseñando estratégicamente políticas públicas que generen un cambio de paradigma en el abordaje de la seguridad, basado en la prevención, asistencia y protección integral de todos los ciudadanos rionegrinos.

El turismo, en escala regional e internacional

Entendemos que el turismo es una de las actividades más importantes de nuestra provincia. Es la industria sin chimeneas donde más podemos rescatar la historia de esta sumatoria de esfuerzos entre privados y Estado provincial que han permitido conformar centros de excelencia, con una bien ganada fama nacional e internacional.

Aspiramos a mejorar la infraestructura social y de servicios de los centros turísticos ya instalados; a ampliar la oferta con la puesta en valor de nuevos destinos; y a desarrollar nuevos circuitos integrados y complementarios con nuestras provincias hermanas de la Patagonia y de las Regiones de la Araucanía, De

los Lagos y De los Ríos, de Chile. Estamos convencidos que la integración de la Patagonia y la complementación con el vecino país redundará en propuestas más atractivas para el turismo internacional.

Obra pública: el Estado como articulador del desarrollo provincial

Los gobiernos suelen equivocarse a la hora de definir y catalogar a la obra pública sobre la base de las necesidades de la coyuntura. Nosotros entendemos que la obra pública debe desarrollarse sobre un eje articulador, que es el proyecto de provincia que pretendemos los rionegrinos.

Por ello es que oportunamente se puso en marcha el "Plan Gobernador Edgardo Castello" de obras productivas, energéticas, de comunicación y saneamiento para toda la provincia de Río Negro.

Las obras de infraestructura social (como hospitales, escuelas, centros de atención), tendrán como prioridad la satisfacción de necesidades históricas de nuestra población.

Estamos llevando a cabo un plan de obras de infraestructura básicas como, agua, electricidad, gas y cloacas en ciudades y parajes porque concebimos el desarrollo humano de nuestros habitantes a partir de satisfacer las necesidades básicas para el hábitat de una población en permanente crecimiento.

Es por todo esto que la Obra Pública, es concebida no solo como desarrolladora de la producción o el hábitat, sino también para resolver la principal demanda que nos ocupa y preocupa a Juntos Somos Río Negro, que es la generación de empleo.

El acceso a la tierra y la vivienda

Es uno de los principales problemas de los jóvenes rionegrinos. Y somos conscientes de la enormidad del esfuerzo que requerirá dar una respuesta integradora a esta problemática. Estamos convencidos de que mediante la articulación de esfuerzos entre el Estado provincial, los municipios y las organizaciones de la sociedad podremos dar soluciones concretas, con calidad de vida, igualdad y justicia social.

Río Negro una provincia energética

Al igual que sus vecinas, Río Negro es una provincia energética. Con potencialidades que se deben cuidar y poner en valor. Con actualidades que deben ser consideradas con suma atención.

Durante años, Río Negro se olvidó que en su subsuelo existían importantes yacimientos de gas y petróleo; o que sus ríos podían ser fuentes de energía eléctrica y también proveedoras de agua para riego.

Sin embargo ya comenzamos a transitar los primeros pasos de una política energética propia con proyectos de gran envergadura, como la instalación de una unidad flotante en aguas del Golfo San Matías, a 4-6 km de la costa y 50 km al sur de San Antonio Oeste lo que además incluye un gasoducto asociado y una infraestructura de soporte en el Puerto San Antonio Este. .

Se instalaron los primeros parques eólicos y hay un potencial eólico y solar importante para transformar a Río Negro en una provincia exportadora de energía renovable.

El polo Científico - Tecnológico de la Patagonia

En nuestro territorio se asientan asentamientos universitarios de primer nivel (las universidades nacionales del Comahue y de Río Negro, el Instituto Universitario Patagónico de las Artes y delegaciones de universidades privadas e institutos privados), tenemos sedes del INTI y del INTA, contamos con empresas reconocidas nacional e internacionalmente como el INVAP y la empresa provincial ALTEC.

Es política del Estado la consolidación de Río Negro como polo tecnológico del país, por lo que resultó fundamental generar las condiciones para la puesta en marcha del PITBA.

Incluir al Mar Argentino

Río Negro, como el resto del país, tiene escasa conciencia del valor de sus recursos marítimos, factor que se torna más grave si consideramos que tiene la potestad originaria sobre la explotación del golfo de San Matías, lo cual obliga a especializar organismos específicos de la provincia en la gestión de este recurso y en la explotación de lo que conlleva la posesión de los 450 kilómetros de costa que conforman nuestro litoral atlántico. Por ello incorporaremos este enorme potencial a la planificación económica provincial y nacional, mediante acciones que privilegien el desarrollo de capitales provinciales, la incorporación de tecnologías y

bienes de capital, el agregado de valor, la capacitación permanente y la creación de nuevos puestos de trabajo.

Las compras del Estado y la multiplicación del empleo

Estamos convencidos de que los controles en los procesos de compra del estado deben garantizar el mejor precio y la mejor calidad. Pero también creemos que el Estado puede utilizar una parte de su poder de compra en el fomento del empleo, el asociativismo y el cooperativismo de los rionegrinos. Estableceremos prioridades del "compre provincial" a la hora de adquirir bienes y servicios, especialmente en alimentos como una forma más de promover el trabajo rionegrino.

Modernización y transparencia

Con el objetivo de alcanzar una administración pública al servicio del ciudadano continuaremos avanzando en el proceso de modernización del Estado para que la prestación de servicios sea aún más eficiente y de mayor calidad como todos los rionegrinos merecen. Reforzamos el compromiso de hacer de Río Negro un estado abierto y dinámico, por eso continuaremos con la modernización administrativa y gobierno digital, la gestión de recursos humanos y la gestión por resultados.

El Estado rionegrino y las condiciones de trabajo

En este sentido, desde Juntos Somos Río Negro, se posee una idea rectora para el crecimiento y el desarrollo de la Provincia focalizándose especialmente en el trabajo, para esto hemos realizado el fortalecimiento y consolidación del trabajo genuino para los rionegrinos a través del diálogo social tripartito, donde por medio del diálogo y el consenso de todas las fuerzas vivas de la sociedad rionegrina se busca el desarrollo humano y productivo de la provincia. Fomentando herramientas teóricas y prácticas, para generar oportunidades en el mercado laboral a través de la capacitación y la formación profesional.

La Formación Profesional es un instrumento de desarrollo, no sólo humano sino también del desarrollo territorial, generando la creación de capital en toda la provincia. Pero consideramos que el camino a este escenario es a través del esfuerzo mancomunado del Estado, los empresarios, sindicatos y trabajadores en general.

El Estado es productor de empleo. Pero a su vez debe generar las condiciones para que exista empleo privado y, desde nuestro espacio político buscamos equilibrar estas dos dimensiones con políticas públicas destinadas a tal fin. A su vez sostener el rol de ser la policía del trabajo, es primordial seguir intensificando la labor inspectora en materia laboral y de seguridad e higiene para velar con la normativa vigente, teniendo como fin último el cuidado del empleo genuino rionegrino.

Apoyo a los emprendedores y sectores productivos

Resulta fundamental que cada rionegrino pueda contar con la Provincia para el desarrollo de actividades productivas, es por ello que continuará siendo política de Estado que cada ciudadano tenga acceso a líneas de créditos blandas para iniciar una actividad comercial o potenciar una ya existente.

Además de brindarle asesoramiento personalizado, ayuda en el desarrollo de proyectos, y capacitación permanente para que puedan crecer y mejorar su calidad de vida.

Un Río Negro forestal

Es una de las actividades económicas de mayor crecimiento a nivel mundial, que puede funcionar como alternativa importante para algunas zonas de la provincia.

Rionegrinos: protagonistas de la cultura y el deporte.

El objetivo prioritario de los programas culturales y deportivos será que la mayor cantidad de rionegrinos puedan protagonizar algunas de sus disciplinas preferidas, a través de la promoción de las entidades intermedias, el fomento de la competencia y de encuentros interregionales que al mismo tiempo permitan un mayor conocimiento de la realidad provincial

Reconocimiento a los pueblos originarios

Trabajaremos en conjunto con las comunidades en el mejoramiento de las condiciones de vida, laborales y económicas. Seguiremos avanzando en la enseñanza intercultural bilingüe e impulsaremos la formación

especializada de acuerdo a las necesidades que nos planteen las comunidades. Desarrollaremos un programa de difusión y conocimiento de la cultura de los pueblos originarios.

Desarrollo Social y Humano

Proteger a los sectores más vulnerables de nuestra provincia es nuestra prioridad y para lograrlo debemos continuar garantizando la asistencia alimentaria, económica o material de aquellas familias que se encuentren en situaciones de vulnerabilidad y/o emergencia social, alcanzando así la plena y efectiva vigencia de los derechos humanos.

Contra cualquier tipo de discriminación

Un Estado democrático debe condenar cualquier tipo de discriminación por cuestiones raciales, políticas, sociales, de religión o condición sexual. Pero eso es sólo un primer paso: nosotros promoveremos políticas activas de integración. El conocimiento, la interacción, el reconocimiento del otro, constituyen el camino para conformar una sociedad más tolerante e igualitaria.

Un Río Negro abierto al mundo

Entendemos que la producción de Río Negro debe buscar los mejores mercados, y para eso contará con la firme colaboración del Estado provincial. Ya desarrollamos acuerdos de promoción de exportaciones con la Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional y empezamos a desarrollar acuerdos de promoción directa de las exportaciones.

FIRMA (S) CERTIFICADA (S) EN
SELLO DE ACTUACION NOTARIAL
N° 01090931
FECHA: 06 / 08 / 2005

DANIELA GRISANTI
ESCRIBANA
Registro N° 74 - Río Negro



ACTUACION NOTARIAL CERTIFICACION DE FIRMAS

LEY 4193



01090931

N° 01090931
CE UN CE NU CE NU TR UN

1 CIPOLLETTI (Río Negro), a los seis días del mes de agosto de 2.025, en mi carácter de Notario
2 Adscripta del Registro Notarial número 74, con asiento en la Ciudad de Cipolletti, **CERTIFICO: PRI-**
3 **MERO:** Que las firmas que obran en la documentación adjunta a la presente, **DECLARACION DE**
4 **PRINCIPIOS Y PLATAFORMA ELECTORAL DE "JUNTOS SOMOS RIO NEGRO" año 2025;** que
5 se liga a la presente, han sido puestas en mi presencia por las personas cuyos nombres y Documen-
6 tos de Identidad se mencionan a continuación y que, en los términos del Art.306 incisos b) y a) del
7 Código Civil y Comercial de la Nación, han sido identificadas como: el señor **Alberto Edgardo WE-**
8 **RETILNECK**, argentino, nacido el once de octubre de 1.962, titular del Documento Nacional de Iden-
9 tidad número 16.170.327; el señor **Juan Elbi CIDES**, argentino, nacido el veintinueve de julio de 1.
10 966, titular del Documento Nacional de Identidad número 17.723.924; la señora **María Eugenia PAI-**
11 **LLAPI**, argentina, nacida el diecisiete de febrero de 1.979, titular del Documento Nacional de Identi-
12 dad número 27.109.648 y el señor **Ariel Roberto BERNATENE**, argentino, nacido el quince de sep-
13 tiembre de 1.974, titular del Documento Nacional de Identidad número 23.831.700.- **SEGUNDO:**
14 **Que intervienen por derecho propio, manifestando bajo declaración jurada hacerlo: el señor Weretil-**
15 **neck en su carácter de Presidente de la Mesa Ejecutiva de JUNTOS SOMOS RIO NEGRO; el señor**
16 **Cides en su carácter de Presidente del MOVIMIENTO PATAGÓNICA POPULAR (M.P.P.); la señori-**
17 **ta Paillapi en su carácter de Presidente de la COALICIÓN CÍVICA ARI y el señor Bernatene en su**
18 **carácter de Presidente de la UNIÓN CÍVICA RADICAL.- TERCERO:** El requerimiento respectivo
19 queda formalizado en Escritura número DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO, folio DOSCIENTOS
20 NOVENTA Y CINCO, del Protocolo Auxiliar del día de la fecha, pasada por ante mí, doy fe.-

21
22
23
24
25

DANIELA GRISANTI
ESCRIBANA
Registro N° 74 - Río Negro

Validity unknown

Digitally signed by AUGUSTO RODRIGUEZ
Date: 2025.08.06 22:11:07 ART